

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a seis de mayo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES DOLMESTCH, KUNSEMULLER, BRITO y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR MATUS.

Se deja constancia que el Ministro señor Cisternas integra la Tercera Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDÈNTE

SECRETARIO (S)

Level.